

30 SEP 2026

ID = 8276

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)En Iquique, a 30 de Septiembre del año 2026, laComisión Electoral establecida con fecha 28 de Septiembre del año 2026, para velar
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización ComunitariaJUNTA DE VECINOS DRAGÓN TRINFAADOR N° 38.informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Octubre del año 2026.
- Horario : inicio 20:00 término 22:00.
- Lugar y dirección : SEDE SOCIAL DRAGON TRINFADOR.
PASAJE BOHÉZ CARREÑO CON PASAJE #

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JUNTA DE VECINOS DRAGON TRINFADOR N. 38.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>GERARDO JAVIER ARAYA MARIN</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Fernanda Valdina Garcia</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Fabiola Tola Sa R.</u>		<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msqq.gob.cl/>